

Guía rápida Renuncia Voluntaria Digital



1. Ingreso a portal Mi DT

Para ingresar al Portal Mi DT, se debe acceder a la página de la Dirección del Trabajo www.direcciondeltrabajo.cl y seleccionar la opción Mi DT, como se indica en la siguiente ilustración:



Ilustración 1

Una vez que haya ingresado al Portal Mi DT, usted debe seleccionar el botón <u>finiciar sesión</u>, como se indica en la siguiente ilustración:

Realiza trámites digitales multiplataforma, ahorra tiempo y sáltate la fila	Mi DT	
	¡Bienvenido! Tus trámites laborales más importantes a través de la página web de la DT La Dirección del Trabajo pone a tu disposición los trámites laborales mediante et uso de Clave Única. Más información sobre la Clave Única	
	🛞 Iniciar sesión	
	Empresa persona jurídica: Administre sus Representantes Electrónicos Laborales. Iniciar Sesión	

Ilustración 2

El sistema validará al usuario mediante ClaveÚnica entregada por el Servicio de Registro Civil e Identificación y Chile Atiende. Para esto, se debe ingresar RUN (Número de Cédula de Identidad) y ClaveÚnica, como se indica en la siguiente ilustración. Luego seleccionar el botón Autenticar.





Luego de autenticarse, usted ingresará a su sesión dentro del Portal Mi DT y podrá elegir el perfil en que desea trabajar.

Al habilitarse distintos perfiles, se le permitirá al usuario navegar entre los diferentes trámites disponibles para cada perfil.

El trámite de Renuncia Voluntaria Digital, es un trámite dispuesto en para trabajadores. Para seleccionar este

perfil el usuario debe seleccionar el botón



Realiza trámites digitales multiplataforma, ahorra tiempo y sáltate la fila	Mi DT 🚨	·
	Antes de acceder al sitio debes elegir el perfil	
	TRABAJADOR	>
E L	EMPLEADOR	>
	DIRIGENTE SINDICAL	>
	Manual de Usuario	

Ilustración 4

El sistema despliega página principal del perfil trabajador, en donde se podrá encontrar el trámite de renuncia voluntaria digital en la sección ***** Actuaciones Ministro de Fe

	PERFIL TRABAJADOR	
Pactos de Reducción Temporal de la Jornada de Trabajo (Para acceder a los beneficios de la "Ley de Protección del Empleo) Suscriba Aquí	Pactos de Trabajo a Distancia o Teletrabajo Revise y descargue sus comprobantes Aquí	Trámites y servicios Constancia Laboral Finiquito Laboral Electrônico Contrato de Trabajo Electrônico
Actuaciones Ministro de Fe		Suscripción de Pactos y Registros
Declaración jurada de término de contrato	NUEVO	
Constancia Laboral		
Declaración Jurada de Licencia Médica		
Declaración Jurada de Trabajo Pesado		
Declaración Jurada Laboral		
Renuncia Voluntaria Digital		
Mi cartola de actuaciones		
 Contratos de Trabaio y Despido 		
Denuncias y Solicitudes		
Consultas e Información		

Ilustración 5



2. Renuncia Voluntaria Digital

Trámite que permite al trabajador emitir y ratificar ante la Dirección del Trabajo (quien actúa como Ministro de Fe) su renuncia voluntaria al contrato de trabajo.

ite que permite emitir y ratificar su renuncia voluntaria	ante la Dirección del Trabajo.
farco Legal	Datos del Empleador
l artículo 159 Nº 2 del Código del Trabajo, establece ue el contrato de trabajo termina por renuncia	99999999-9 Q
oluntaria del trabajador, debiendo dar aviso al mpleador con 30 días de anticipación, a lo menos.	NOMERE O RAZÓN SOCIAL*
ara ser comunicada por el trabajador, la renuncia ebe constar por escrito, ser firmada por el abajador y ratificada ante un ministro de fe.	Dirección del Empleador
continuación, usted como trabajador(a) podrá nitry y ratificar ante la Dirección del Trabajo su	REGIÓN * Seleccione una Región
nuncia voluntaria al contrato de tratago.	COMUNA *
abajadoria) declare en su renuncia es de su «clusiva responsabilidad.	Seleccione una comuna 🗸
a Dirección del Trabajo, actuando como ministro de , certificará que usted ha emitido y ratificado la nuncia voluntaria ante esta Dirección mediante la tilización de ClaveUnica del Estado.	Domicilio de su Empleador
s deber del trabajador(a) dar aviso oportuno a su moleador una vez ratificada la renuncia ante esta	NÚMERO * OFICINA U OTRO Número Domicílio Casa, Depto. u Otros
irección. Dicho aviso debe darse al empleador ntregando una copia personalmente o mediante el nvio de la renuncia por correo certificado.	Antecedentes de la Renuncia FECHA DE EMISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA RENUNCIA
	30/11/2021
	FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HARÀ EFECTIVA LA RENUNCIA *
	dd/mm/asaa
	 Este Feche no puede ser entertor e la feche de emisión Desde este feche el contrato de trabajo no esterá vigente.
	Los campos con esteríaco (*) son obligatorios. Visualizar Renuncia
	Ilustración 6



Para completar el registro de una Renuncia Voluntaria Digital, se debe ingresar la siguiente información:

Datos del Empleador

• **RUT del empleador:** Ingresar el RUT del Empleador, sin punto ni guion (El sistema se encarga de dar el formato establecido), luego seleccionar el icono

El sistema extraerá la información del RUT ingresado y mostrará la siguiente información:

- Nombre o Razón Social: se indicará el nombre de la empresa, campo obligatorio.
- Región: se indicará región de la empresa, en el caso de modificar, seleccionar en la lista desplegable. Campo obligatorio y modificable.
- Comuna: se indicará la comuna de la empresa, en el caso de modificar, seleccionar en la lista desplegable. Campo obligatorio y modificable.
- Calle: se indicará el nombre de la dirección del domicilio, campo obligatorio y modificable.
- Número: se indicará el número de la dirección, campo obligatorio y modificable.
- Oficina u Otro: se indicará el número de oficina u otro según corresponda, campo opcional y modificable.

Antecedentes de la Renuncia.

- Fecha de Emisión y Ratificación de la Renuncia: se indicará la fecha de realización del trámite en el sistema, campo obligatorio y no modificable.
- Fecha a partir de la cual se hará efectiva la Renuncia: ingresar fecha superior o igual a la "Fecha de emisión y ratificación de la renuncia", con un límite de 364 días posteriores desde la fecha de emisión.

Una vez ingresada toda la información seleccionar el botón Visualizar Renuncia



El sistema generará un borrador de renuncia voluntaria, como se indica en la siguiente ilustración:

🕋 Volver

BORRADOR DE RENUNCIA VOLUNTARIA DIGITAL

Revise detalladamente el contenido de su renuncia, y si està correcto presione "Firmar y Ratificar". Si desea modificar alguna información presione "Editar", y modifique la información respectiva.		
☰ 0802f7f4 1 / 1 — 67% + 🗄 🚸 生 🖶 🗄		
Código Oficina / Año / Número Actuación		
Portal Electrónico Dirección del Trabajo		
RENUNCIA VOLUNTARIA DIGITAL		
Por medio del presente instrumento, yo ANDREA RAMÍREZ AGUILERA, cédula de identidad 16.936.203-3, comunico a mi em- pleador PROFESSIONAL PARTNERS EST LIMITADA, RUT 76.401.203-8, domiciliado en CALLE 2 PROYECTADA N'552 Comuna PUNTA ARENAS, mi voluntad de terminar el contrato de trabajo vigente por aplicación del número 2 del artículo 159 del Código del Trabajo, esto es, renuncia voluntaría del trabajador.		
Conforme al artículo 177 del Código del Trabajo, ratifico mi voluntad de renunciar al contrato de trabajo ante la Dirección del Trabajo.		
Mi renuncia se hará efectiva a partir del día 01/12/2021		
ANDREA RAMÍREZ AGUILERA 16.936.203-3		
La Dirección del Trabajo (DT) certifica que el trabajador individualizado en este instrumento, ha emitido, firmado y ratificado esta		
renuncia mediante Clave Unica del Estado en el Portal Electrónico institucional con fecha 30/11/2021 siendo las 10.56 horas.		
Es aviso al empleador de esta renuncia, comorne a la ley, es de exclusiva responsabilidad del trabajador.		
← Editar Firmar y Ratificar 🖪		

Ilustración 7

1



El trabajador valida que la información indicada es verídica y selecciona el botón Firmar y Ratificar

En caso de que se requiera modificar la información, seleccionar el botón **Volver**, el cual re direccionará al formulario de registro para modificar la información.

El sistema pone a disposición del solicitante la renuncia voluntaria digital, la cual puede ser descargada



mediante el ícono descargar . Además, el usuario tendrá la posibilidad de ingresar un mail para enviar una copia de la Renuncia Voluntaria Digital ratificada.

Información Importante Recuerde que el aviso debe darse al empleador entregando una copia personalmente o mediante el envío de la renuncia por correo certificado.

PERFIL TRABAJADOR	
Renuncia Voluntaria 9000/2021/243	중 Volver
PDF Descargar	
Su comprobante, firmado y ratificado, puede revisarlo en el sitio MIDT.	
ENVIAR COPIA PDF AL CORREO (OPCIONAL)	
ejemplo@ejemplo.com	Enviar 🦼

Ilustración 8

Información Importante: La Renuncia Voluntaria Digital podrá descargarla desde el sistema y la recibirá por correo electrónico en un plazo máximo de 48 horas.

La renuncia voluntaria como causal de término del contrato debe ser presentada el empleador con las formalidades que se establece en el N° 2 del artículo 159 del Código del Trabajo. En efecto, debe ser presentada por escrito.



El sistema pone a disposición del usuario el registro de la Renuncia Voluntaria Digital en la sección "Mi Cartola de actuaciones" en el portal Mi DT.

	PERFIL TRABAJADOR	
Pactos de Reducción Temporal de la Jornada de Trabajo. Para acceder a los beneficios de la "Ley de Protección del Empleo. Suscriba Aquí Suscriba Aquí Vertación jurada de término de contrato Constancia Laboral Declaración jurada de Licencia Médica Declaración jurada de Trabajo Pesado	<section-header></section-header>	Trámites y servicios Image: Constancia Laboral Image: Constancia Laboral Electr Image: Constanci Labora
Declaración jurada de Electrica medica Declaración jurada de Trabajo Pesado Declaración jurada Laboral		
Renuncia Voluntaria Digital Mi cartola de actuaciones Contratos de Trabaio y Despido		
Consultas e Información		

Ilustración 9



A hacer Clic en "Mi cartola de actuaciones", se despliegan todos los trámites realizados por el trabajador:

Mi 🔽		CA	MBIAR PERFIL	TRABAJADOR
	PERFIL TRAB	AJADOR		
	PERFL TRAB Mi cartola de actuaciones Buscador de actuaciones orsoe 01/10/2021	AJADOR HASTA 31/10/2021	Volver	
	> Renuncia Voluntaria - Resultados: 7			

Ilustración 10

Al hacer Clic en "Renuncia voluntaria", se despliegan la(s) renuncia(s) realizadas por el trabajador. En el caso de existir más de una, se despliegan identificándolas por la fecha de realización:

✓ Renuncia Voluntaria - Resultados: 7
> 19/10/2021 - Resultados: 1
> 07/10/2021 - Resultados: 1
> 04/10/2021 - Resultados: 1
> 04/10/2021 - Resultados: 1
> 04/10/2021 - Resultados: 1
> 04/10/2021 - Resultados: 1
> 04/10/2021 - Resultados: 1

llustración 11

Descargar documentos



Al hacer Clic en fecha, se despliegan los datos del empleador:

✓ Renuncia Voluntaria - Resultados: 7		
✓ 19/10/2021 - Resultados: 1		
> Empresa		
> 07/10/2021 - Resultados: 1		
> 04/10/2021 - Resultados: 1		
> 04/10/2021 - Resultados: 1		
> 04/10/2021 - Resultados: 1		
> 04/10/2021 - Resultados: 1		
> 04/10/2021 - Resultados: 1		

Ilustración 12

Al seleccionar empleador, se despliega el folio del documento y para descargarlo, se debe seleccionar

✓ Renuncia Voluntaria - Resultados: 7	
✓ 19/10/2021 - Resultados: 1	
✓ Empresa	
Folio:	Lescargar documente.
> 07/10/2021 - Resultados: 1	
> 04/10/2021 - Resultados: 1	
> 04/10/2021 - Resultados: 1	